

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las cuatro de la ma-  
ñada á las diez de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana á  
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 36

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABOGO

Establecimiento	1.25
Extranjero (Unión Postal)	2.50
Unión Postal	1.50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10

## PAPELES PARA CAJONES DE HIGOS

Se vende en la librería de Amen-  
gual y Muntaner—Cadena 2, Palma—  
y en las sucursales de Inca, Rectoría  
12 y Manacor, Bosch 8, á los siguien-  
tes precios:

### PAPEL ALISADO

Para 1 00 cajones de arroba 10 pts.	
> 1000 id. de 1/2 id.	7'50 >
> 1000 id. de 1/4 id.	5'50 >
> 1000 id. de 1/8 id.	4'50 >

## Los presupuestos de Vilopierde

Célebres Couplets en dicha Zarzue-  
la. De venta en el almacén de músi-  
ca de

P. MARTORELL, Jaime II, 103

## Desde Barcelona

### Las economías

Parece que al fin se han decidido los ministros á realizar economías. No llegarán á los 150 millones de pesetas que pedían hace algunos meses las cámaras de comercio ni siquiera á los 100 millones con que se contentan ahora; pero desean sinceramente hacer «las que puedan» sin desorganizar los servicios. He leído que se muestran dispuestos á economizar mucho los ministros de Hacienda, de la Gobernación, de Fomento y de Gracia y Justicia; del de Marina no tengo noticias; en cuanto al de la Guerra... se asegura que ha presentado una Memoria para demostrar por a+b que en su departamento no puede economizarse un céntimo. Por todo lo cual me temo que, á fin de cuentas, las economías «que puedan hacerse» no pasen de quince ó veinte millones. Y en realidad, dada la situación actual de España, y conforme dije no ha mucho, estas son las que convenientemente podían introducirse, si antes no se acomete con valentía la reorganización de todos los organismos administrativos del Estado.

El señor Silvela, algunos de sus compañeros de gabinete y los periódicos ministeriales acusan, con razón, á las cámaras de comercio y en especial al señor Paraiso, de no tener bien estudiado el problema de las economías, puesto que no aciertan á detallar donde y cómo deben hacerse; pero esta misma acusación, que envuelve una queja, revela que tampoco el señor Silvela, sus compañeros y los periódicos ministeriales saben la manera de realizarlas sin lesionar intereses legítimos, provocar la indignación pública ó desorganizar los servicios del Estado.

La solución del problema, según demostré en artículos anteriores, presenta dificultades casi insuperables por tener sus raíces en el carácter, la educación y la organización social de España. Cuando se hayan realizado veinte, cincuenta, cien millones de economías en los presupuestos generales del Estado se habrá atacado uno de los efectos; pero persistiendo las causas renacerán pronto, en la misma ó en otra forma, las prodigalidades. Mientras no seamos un pueblo laborioso, metódico, ordenado, no tendremos una buena administración; hasta que recobremos la virilidad, la fé en ciertos principios y en el propio esfuerzo, la disciplina social y el amor á la acción, será casi imposible que constituyamos gobiernos fuertes, previsores y prudentes; para soportar las economías y los sacrificios que ellas exigen, precisa antes que sintamos el verdadero patriotismo, no esa patriotía vocinglera que se satisface con dar vivas á España, con levantar arcos de triunfo á los reclusos que van á buscar una muerte estéril y sin gloria y con admirar las fauces del león hispano.

Prescindiendo, empero, en estos momentos de explorar tales profundidades y limitando á la superficie las observaciones que es evidente que el defecto principal de nuestra administración pública no consiste en que se gasta mucho, sino en que lo que se gasta, se gasta mal? ¿en qué á los empleados de todos los ramos, órdenes y categorías, salvo contadas excepciones, se les da un sueldo que, á pesar de su aparente mezquindad, no llega á ganar con su trabajo? El funcionarismo, que hoy es una plaga de

todos los estados civilizados del continente europeo, en España reviste mayor gravedad á consecuencia de la clásica pereza nacional.

La mayor parte de nuestros burócratas recuerdan el cuento de aquellos músicos á quienes les decía uno:—Tocáis muy mal.—Por lo que nos dan—contestaron—¿Cuanto ganáis?—Dos reales por harba—Poco es.—¿Por lo que tocamos!... replicaron los músicos, convencidos de que si ganaban poco no merecían ganar más.

Aquí, el empleo, para el que lo otorga es el medio de contentar á un ciudadano ó á varios, de atender una recomendación, de salvarse de un pedigrú no importuno, y para el que lo recibe un *modus vivendi*. ¿Vocación? ¡Ni soñar! El oficinista esclavo de su deber es un ejemplar rarísimo en España.

La inamovilidad, que algunos consideran como un remedio eficaz y que el actual Gobierno trata, según parece, de llevar á la práctica, será á lo más, un paliativo. Fijense los lectores en que los organismos del Estado en los cuales se ingresa por oposición, en los que se asciende por escala más ó menos cerrada, en los que existe la tan decantada inamovilidad no distan mucho de hallarse en el grado de postulación y de desorden en que se encuentran las oficinas de Hacienda, por ejemplo, en donde impera la arbitrariedad del ministerial y la influencia del caciquismo casi en absoluto.

¿Está ejercida con perfección alguna de las funciones del Estado? ¿Hay algún departamento ministerial en donde no existan abusos y corruptelas, en donde no dominen la indolencia y el abandono? Y si de la administración central descendieramos á la de las provincias, ciudades y pueblos, salvo siempre honrosas excepciones, ¿no hallaríamos la misma incuria, el mismo desorden, la misma falta de sentido administrativo?

Lo que se gasta, se gasta mal, porque se derrocha en sueldos insuficientes, cuando no mequetines, mucho de lo que debiera emplearse en perfeccionar los servicios, porque se mantienen en los organismos públicos bandadas de holgazanes en perjuicio de los hombres laboriosos, inteligentes y afectos á sus cargos, porque nadie se cuida de hacer que los que cobran del Estado cumplan con toda escrupulosidad sus deberes y ganen con su trabajo el sueldo que tienen asignado.

No he de entrar en detalles, ni en demostraciones, que cualquiera puede hacer por sí fijando su atención en el organismo del Estado que se le antoje.

Solo haré una observación, vulgarísima ya, pero que tiene verdadera fuerza probatoria. Con el sueldo de unos quinientos generales que nos sobran en Ejército y en la Armada, ¿cuantos buques no podrían construirse? ¿cuantas maniobras no podrían hacerse? ¿qué perfección no podría darse á los cuerpos? Nadie pone en duda que un ejército de cincuenta mil hombres, bien armado, bien equipado, muy instruido, de hombres fuertes, que tengan espíritu de cuerpo y amor al servicio, es superior á otro de cien mil con poca instrucción, débiles, disciplinados por el temor y no por la convicción, con mal armamento, mal equipados y peor alimentados. Y sin embargo, en España preferimos tener un numeroso ejército de empleados que en las pocas horas que permanecen en las oficinas, pierden con frecuencia el tiempo, charlando, fumando y despidiendo á los simples ciudadanos con el «Vuelva V. mañana» que, según Figaro, es la frase sacramental de la administración española, en vez de un cuerpo bien organizado de funcionarios, reducido á las necesidades estrictas del país, con sueldos decorosos, activo, laborioso, servicial y atento con el público, sujeto á una severa disciplina.

Aún cuando nos costara lo mismo que ahora y aún algo más un organismo cualquiera ¿no resultaría una verdadera economía el ponerlo en condiciones de que resultara una moda útil y no una traba, un ser vivo y activo, apto para cumplir su misión y no una rémora de la actividad particular?

B. AMENGUAL

23 de Septiembre de 1899.

## De Scila á Caribdis

La trascendencia que ofrecen las cuestiones relativas al progresivo mejoramiento de la enseñanza, y el abandono en que esta se halla, no obstante las numerosas reformas practicadas por nuestros gobiernos, han inspirado el siguiente artículo publicado en *El Magisterio Español*, que, por la importancia del asunto, han de ver con gusto reproducido en estas columnas, los lectores de LA ALMUDAINA.

Al salir de un atolladero y meterse en otro, se dice que se va de Scila á Caribdis, de un peligro á otro peligro. Es tan natural buscar los extremos, que se ha llamado virtud al medio. Los célebres promotores han adquirido fama desde que los postas representaron en ellos al hombre que, huyendo de un mal lance, da en otro peor.

Horacio decía: Si quiero ser breve, me hago obscuro; si deseo ser difuso, paro en hinchado; si empleo lenguaje vulgar, doy en pedestre. Lo que el vate latino escribió del estilo podemos aplicarlo á todos los órdenes de la vida, y particularmente á la educación de las modernas sociedades. El suave yugo de la Iglesia les pareció insostenible, se emanciparon de sus enseñanzas y cayeron en herejía, en el escepticismo, en el materialismo y ateísmo.

Dijeron después: esas formas políticas que nos rigen son intolerables, hay que reformarlas; y derrumbaron truenos, inundaron de sangre la vía pública, para ser esclavizados por despotismos democráticos.

La ciencia está amordazada, exclamaron luego, las inteligencias en tinieblas; brille la luz, saigan rayos esplendentes de la prensa, de la tribuna, del libro, y abran los ojos á tanto fanatismo como queda en el país. No dejen vivir el hombre, sino de las libertades á tanta costa conquistadas; y los pueblos inocentes acudieron al reclamo para levantar y enriquecer á unos cuantos bribones.

El pueblo debe ser ilustrado. Afuera las antiguallas, que se oponen á su progreso. Vengan escuelas, vengan maestros, vengán programas extensos. Mucha aritmética, mucha geometría, mucha geografía, mucho dibujo...; nada de doctrina cristiana é historia sagrada; materias inútiles al presente.

De modo que, no queriendo ser fanático, dieron en increíbles; rechazando el gobierno paternal de los reyes, han caído en manos del despotismo llamado Estado; y aspirando á ser libres, son poco menos que siervos.

Hace años que la enseñanza va dando tumbos. Basta que un ministro del color A publique una disposición, para que el del color B. la derogue. En una cosa se hallan conformes, á saber: en cargar el programa de asignaturas y en aumentar los derechos de exámenes y de matrícula.

Porque pareció bien á Vega Armijo el sistema de dibujo de Hendrik, ordenó que se diese un curso á los profesores de aquel ramo en las normales. Ya nadie recuerda el método alemán.

Echegaray quiso que se estableciesen museos escolares, y que los ingenieros coleccionasen piedras y maderas. Con el ministro desapareció el entusiasmo por los museos.

Pidal redactó programas para los exámenes de títulos, y tres meses después los anulaba Menéndez Ríos.

Vista la falta que hacían los de oposiciones, publicó el de pedagogía en 1899, y aún no había regido se dejó en suspenso, porque dijeron á Xiquena que el programa era «obra de la escuela libre».

Grozard se atrevió á dar á luz los programas de oposiciones en 1894, los cuales no tuvieron más que dos años de vida porque los reformó Linares Rivas.

¿Hasta cuando regirán las reformas de Gamazo? Lo ignoramos, pero casi aseguráramos que no gozarán de mucha salud; toda vez que, antes de estar vigentes, ya está en manos del Consejo de Instrucción pública un nuevo plan de segunda enseñanza (1).

A este tejer y destejer continuo añádanse los estudios inútiles para las diversas carreras. En la ampliación de medicina se manda cursar alemán, de cuyo idioma se aprende bien poco, dicho sea de paso. Si la física, química

é historia natural se estudian en los institutos, y se supone enterados de ellas á nuestros bachilleres, ¿por qué se obliga á los alumnos de medicina á cursar aquellas asignaturas?

Dos cursos de historia y uno de geografía se dan en segunda enseñanza, ¿á qué molestar el estudiantes de leyes con nuevos cursos de geografía é historia?

La legislación de la pública cultura, desde la revolución acá, es una barahúnda. Seguramente los ministros del ramo se creen en el deber de derogar, reformar, renovar y trastocar el edificio de la instrucción con reales órdenes, decretos y leyes referentes al ramo. Si esto no es ir de Caifas á Pilato, de Scila á Caribdis, no lo entendemos.

El argumento de Bossuet contra el protestantismo: *Tú varías, luego no eres la verdad*, viene aquí á pelo. Se varía porque no se está seguro en lo que se dispone. Casi nos atreveríamos á llamar á nuestra época *tiempos de ensayo*. Todas son probaturas; cada cual se imagina una sociedad á su modo; lo que debía estudiarse en el terreno de los hechos se discurre en el silencio del gabinete, y apenas hay sistema político que no se desacredite en la práctica.

Cayeron en grandes errores los antiguos físicos porque se desafiaban de consultar la naturaleza, y desbarran nuestros hombres de Estado porque son más teóricos que prácticos. El *puede ó el debe* no es la realidad; los trabajos de la fantasía, á no estar apoyados en razones, son castillos de naipes, que vienen abajo al menor soplo.

De aquí se infiere que, si aspiramos á levantar sólido edificio, hay que darle fuertes cimientos. Nadie aprecia mejor las necesidades de la escuela que el maestro encanecido en el trato con los niños; nadie habla más razonadamente de los institutos que los catódricos viejos; nadie dará opinión más ilustrada que el profesor de facultad en los estudios superiores. Ya que el zapatero entiende de zapatos, ¿por qué hemos de consultar al sastre sobre aquella prenda de vestir? Si estoy enfermo, llamo al médico; si entablo pleito, busco un abogado que me defienda; si me hallo en peligro de muerte, envío por el confesor; ¿y sólo cuando de la educación é instrucción se trata, me contento con que legislen personas indoctas y profanas?

No de otra cosa proviene la raquítica existencia de muchas leyes nacidas con lesión orgánica, que ha de llevarlas á la tumba. Largas meditaciones han menester los encargados de gobernar á los pueblos antes de legislar ó de ordenarles ciertos preceptos, si aspiran á que sus disposiciones se hallen conformes con la naturaleza y el buen sentido. De lo contrario, irán sin rumbo fijo, pensando hoy en deshacer lo que ayer se dispuso, tambaleándose como beodo, huyendo de Scila para caer en Caribdis.

SIMÓN AGUILAR Y CLARAMUNT  
Maestro de las escuelas públicas de Valencia

## Dreyfus

Viaje accidentado.—Los hijos de Dreyfus.

Paris 21.—Dreyfus, viajando con el nombre de Muller, llegó ayer á Burdeos, donde se le reunió su hermano Mateo. Viajaba custodiado por tres agentes de seguridad. Comió en el restaurant del hotel Therminas, que se halla instalado en la estación misma. Parece menos agobiado de lo que se suponía.

Después de almorzar volvió á subir al tren rápido de Marsella. Habiendo sido reconocido por algunas personas en Burdeos, se telegrafió á Marsella. Allí se organizó una manifestación contra Dreyfus. Quinientos marseleses esperaban en el andén la llegada del rápido para recibir al viajero con silbidos.

Las disposiciones de la autoridad han evitado que esto suceda. El coche de Dreyfus se quedó en Certe y fué enganchado al exprés de Lyon.

Finalmente, Dreyfus llegó á Carpentras, donde se aloja en casa de su primo el famoso autor dramático Albin de Valabregue.

La esposa de Dreyfus se reunirá á él esta noche. Ha salido esta mañana de Paris. El domingo irán á buscar á

ambos sus hijos, los cuales verán á su padre por primera vez después de cinco años. Estos niños siguen ignorando todo lo sucedido. La madre los ha hecho creer que su padre estaba en las colonias desempeñando una comisión del gobierno.

Uno de estos días la familia Dreyfus se dirigirá á San Rmo.

### El decreto de indulto

Paris 21.—El *Diario Oficial* publica hoy el informe del ministro de la Guerra en el asunto Dreyfus y el decreto de indulto firmado por el presidente de la República.

El general Gallifet hace una sucinta historia del proceso, recuerda que Dreyfus sufrió cinco años de deportación en la isla del Diablo, pena que si no puede conmutarse legalmente por otra, en la mente de todos está que es superior á la de diez años de detención que le impuso el Tribunal de Rennes.

Añade que Dreyfus está muy enfermo, según acreditan los certificados de los médicos, y que de cumplirse la sentencia se le condenaría á muerte.

Un deber de humanidad impide ser crueles.

Termina el general Gallifet diciendo: «El gobierno respondería mal á los ardientes votos del país, ávido de pacificación, si no se esforzara en borrar todos los rastros de un doloroso conflicto».

A vos corresponde, señor presidente de la República, por un decreto de alta humanidad, dar el primer paso en la obra de pacificación que la opinión reclama y que el bien de la República demanda.»

### Orden del día

Paris 21.—También ha dirigido al ministerio de la Guerra una orden del día, que se ha leído ya en todo el ejército.

Dice que este asunto ha terminado ya, y que lo mismo que Francia se inclinó ante el fallo de los tribunales, debe inclinarse ante la gracia concedida.

Ruega que se deje de pensar en lo que tenga carácter de represalias, y concluye con estas palabras:

«O pido, y si necesario fuese os mando, que olvideis el pasado para pensar únicamente en el porvenir.»

### Contra el militarismo

Paris 21.—Los que censuran á Dreyfus y su abogado M. Demange por haber retirado el recurso de apelación, propónense continuar en su campaña contra el militarismo, prescindiendo en absoluto del condenado en Rennes.

## La cuestión del Transvaal

Intervención de Mac Kinley.—Contestación de Krüger.

Londres 20. Telegrafían de Washington que Mac Kinley ha manifestado al embajador inglés que en su deseo de evitar la guerra con el Transvaal interpuso sus buenos oficios, valiéndose de la amistad personal que le une con el presidente de la República sud-africana Mr. Krüger.

Este ha contestado que nadie tanto como él deseaba evitar el derramamiento de sangre, y que los boers no transigirán con nada ni con nadie si se trata de someterlos á una soberanía extranjera.

Reconocida y respetada la independencia de la República del Transvaal, el podría hacer que su gobierno otorgara concesiones decorosas; más si se quiere mermar la libertad á que tienen perfecto derecho, tendrá que cumplir con los mandatos de su pueblo que le obliga á luchar en defensa de la independencia amenazada.

Agitación patriótica en el Transvaal  
Londres 20.—El *Daily Telegraph* ha recibido telegramas de Pretoria diciendo que reina una gran agitación á consecuencia de las últimas proposiciones de Inglaterra.

Las autoridades del Transvaal y del Estado libre de Orange exhortan á los ingleses que abandonen el territorio de la República para no exponerse á los excesos de entusiasmo nacional de los afrikanders.

Las autoridades del Transvaal se consideran impotentes para dominar las iras del pueblo contra los ingleses si estalla la guerra.

Es tal la excitación que reina entre los boers que se cree sean los primeros en romper las hostilidades invadiendo el territorio inglés.

(1) Ya se ha publicado.

ros en romper las hostilidades invadiendo el territorio inglés.

La prensa de hoy se muestra muy pesimista.

**El apoyo del Estado de Orange**  
Londres 20.—Un despacho del Cabo dice que el Estado libre de Orange se halla dispuesto a luchar unido con el Transvaal, considerando que su independencia habría concluido con la dominación inglesa en la República sud-africana.

La noticia, que tiene un carácter casi oficial, ha causado mucha impresión.

Del mismo origen proceden otras noticias importantes.  
**Avance de los boers.—Inglés en retirada.**

Londres 20.—Las avanzadas de los boers se encuentran a doce millas de Ramatlabama.

Las fronteras del Transvaal se están artillando rápidamente, y en las montañas que limitan la colonia inglesa se han construido formidables defensas.

Un regimiento inglés de guarnición en Bechuanaalandia ha recibido órdenes de retirarse al interior del Cabo, pues los espías ingleses habían averiguado que se trataba de cortar la retirada.

## El complot orleanista

El Senado francés, reunido en Alto Tribunal de Justicia, va a pasar mucho apuro para poder hacerla en esto de la fracasada conspiración contra el Estado.

La ironía francesa ha tomado plaza en los periódicos enemigos encubiertos o declarados de la República, que son muchos, para tratar en broma lo del complot, asegurando que no ha existido nunca más que en la imaginación de los gobernantes.

En el Senado habrá muchos señores que se abstendrán de actuar como jueces y muchos que se epondrán a una condena. Otro *lio*. Otro semillero de disturbios.

La cuestión es verdaderamente grave. Únicamente la indecisión del Ejército que simpatizaba con la conspiración, pero que a última hora no se atrevió al pronunciamiento, ha permitido que fracasase la conjura, que estaba muy bien organizada.

Desde fines de 1898, el proyecto de un golpe de Estado era cosa completamente decidida. Los amigos del duque de Orleans y dos ó tres amigos, rancias y viejas aristócratas, facilitaron grandes sumas. Con ellas se empezó a trabajar para buscar conflictos al Gobierno y para ir probando el espíritu, la decisión, el ánimo en que estaban las fuerzas comprometidas. Organizáronse mítins y disturbios. En cada sala pública de París hubo un escándalo, y en cada plaza un alboroto.

Las revueltas cuando los funerales de Faure; la huelga de los *terrasers*; los mítins repetidos en las plazas públicas; la silba a Loubet cuando su elección; y el atentado contra el mismo en las carreras, todo se hizo con dinero orleanista.

Los partidarios del Duque, en continua relación con él, telegrafábale á diario que todo iba bien, que se aproximaba el momento, que S. M. no abandonase ni un instante la frontera belga, para estar cerca y pronto al primer llamamiento.

Como quiera que los realistas por sí solos eran pocos, apelóse á una absurda concentración, y en el complot entraron Derouède y Habert, con su Liga de Patriotas y sus aspiraciones á la República plebiscitaria; Millévoye y sus nacionalistas, eternos demandantes de la *revanche*; los imperialistas, que iban á ver si el río revuelto convertía para ellos la ganancia; los clericales, enemigos del régimen, y los antisemitas, que desde el principio tomaron una parte muy activa y de los cuales se esperaba mucho, porque Julio Guerin, hombre decidido y enérgico, tiene gran prestigio en las clases populares.

El dinero corria mucho. El realista Dubose, uno de los agentes principales del duque de Orleans, se encargaba de reunirlo y de remitirlo á todas partes.

Así, *La Liga Antisemita* y *El Antijudío*, que tenían un domicilio social y una redacción muy modesta, pudieron irse á la hermosa casa de la rue Chabrol, que renta 15.000 francos anuales, y allí gastar miles de francos en llenar de armas el inmueble y fortificarlo sólidamente, hasta convertirlo en una verdadera ciudadela.

La organización del complot era perfecta. Habíase nombrado á las autoridades de provincias, los delegados, los perfectos. No se esperaba más que

la ayuda del Ejército. Sublevado en espíritu, no se atrevió á sublevarse, de hecho, y el Ejército faltó. Fracasó luego el motín de los claveles blancos; fracasaron los planes para iniciar el movimiento en Rennes, y descubriese todo, y la causa orleanista ha perdido una ocasión, unos millones y la esperanza de poder hacer nada en mucho tiempo.

Ya lo proveían algunos hombres listos de los conspiradores. Uno de ellos muy caracterizado, escribía esto, que hoy obra en poder del Senado:

«Aplacémoslo todo para cuando termine la Exposición. Ahora Francia no quiere que se la turbe. Después de la Exposición, aun sin nosotros, ha de ocurrir algo gordo. ¿No vale más que esperemos este instante?»

Por suerte de la República, no se quiso esperar. Veremos si el Senado ahora, uniéndose para salvar al régimen, sabe y quiere hacer completa justicia.

## Academia de Matemáticas

dirigida por el Capitán de Ingenieros, don Cayetano Fuster.

Preparatoria para carreras especiales civiles y militares, Arqueología, Ingenieros, Aduanas, Peñitos, Maestros de obras, Telegrafos, Correos, Estadística etc. Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar.

Honorarios para los estudios elementales de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría.—25 pesetas; para tres de estas asignaturas—20; para dos—15; para una 10.

Las clases é individuos de tropa no procedentes de voluntarios, solo satisfarán la mitad.

Gratis á los que siendo pobres acrediten en los dos primeros meses de clase su gran aplicación é indiscutible aptitud para la carrera á que se consagren.

Clases particulares ó de estudios superiores: honorarios especiales y en relación con el número de asignaturas y de alumnos para una misma.

Se dará principio á las clases en 1.º de Octubre próximo.

Para más detalles, los días laborables, de 9 á 1 de la tarde Victoria 6 2.º.

## NOTICIAS

### Del extranjero:

Los periódicos de Londres publican la terrible historia que les ha contado el vapor «Alesia» en su viaje de Elba á Glasgow.

Según relación de aquellos desgraciados, cuando aquella embarcación empezaba á irse al abismo se embarcaron los 26 hombres que la tripulaban en dos botes, á saber: 16 en la ballenera y 10 en el más pequeño; pero como el vapor se hundía con rapidez, ni tiempo tuvieron para sacar algunos viveres.

Al anochecer del día del naufragio perdió la ballenera de vista al segundo bote que, según todas las probabilidades, se perdió durante el recio temporal que reinó aquel día y los siguientes.

Las olas estuvieron barriendo constantemente la ballenera, echando á perder un sacco de galleta y una escasa cantidad de agua dulce que se pudo salvar.

Después de cerca cinco días sin comer, beber ni dormir en medio de un balanceo atroz, vieron los naufragos con delicia que hacia ellos navegaba el vapor correo «Leu Cettori», cuyos tripulantes, á pesar de la gruesa mar, pudieron, aunque con grandes trabajos, subir medio muertos de fatiga, hambre y sed á los 14 infelices naufragos que fueron conducidos pocos días después bastante restablecidos al puerto de Marsella.

Un periódico de Stokolmo ha recibido confirmación de la noticia de haber llegado á aquella ciudad Mr. Goubet inventor del buque submarino que lleva su nombre con el propósito de hacer pruebas oficiales con otro modelo reformado de acuerdo con la contrata firmada entre dicho inventor y el Gobierno francés.

El nuevo submarino «Goubet» tiene una forma elíptica bastante parecida á un panecillo ordinario, y mide 14 pies de longitud por 10 de anchura y 10 de profundidad.

Dice un telegrama de Nueva York que todos los cónsules extranjeros han protestado de lo que hace el Gobierno con el papel moneda con el objeto de lograr, mediante decretos contradictorios, que pierda todo ó buena parte del valor que tiene.

Declaran los firmantes de la protesta que los respectivos gobiernos no permitirán que sus respectivos súbditos sufran quebrantos en sus intereses á causa de los disturbios internos existentes en la Isla de Santo Domingo.

Como los extranjeros más perjudicados parece que son los norte-americanos, se ha esperado para protestar la llegada del crucero «Nueva Orleans» de la marina militar de los Estados Unidos.

El pueblo dominicano en masa hizo anteayer una manifestación contra la intervención de los cónsules extranjeros en los asuntos de la isla, no turbándose por fortuna ni un momento el orden público.

Dice un telegrama de Nueva York que ha fallecido en Minneapolis el archimillonario yanqui Charles Pillsbury, conocido en el mundo comercial por el apodo de «Rey de harina», por haber sido durante muchos años presidente y director del Sindicato anglo-americano, poseedor de los molinos harineros más importantes del mundo entero.

Pillsbury militó en el partido republicano y se sentó repetidas veces en el Senado de los Estados Unidos, representando uno de los distritos de Minnesota.

Telegrafían oficialmente de Nueva York que el comandante militar de Cape Nome, en el territorio norte americano de Alaska, comunica á Washington que el distrito de su mando es tal vez el más rico en oro de cuantos se han descubierto hasta ahora en el mundo incluso Klondyke.

Los hombres empleados en el lavado de arenas en la costa obtienen cada uno diariamente, y por término medio, diez onzas del precioso metal.

Dice un telegrama del Cairo que las fuerzas que en concepto de escoltas acompañan á la comisión franco-alemana que está fijando las fronteras en el Togoland (África), han tenido muchos y muy reñidos combates con los indígenas, habiendo peleado en ellos una al lado de la otra, como en competencia las fuerzas francesa y alemana, resultando de ello tantas victorias como combates.

Se han producido varios graves incidentes marítimos entre Manila y Hong-Kong.

Varios buques ingleses han recibido cañonazos de los buques de guerra americanos, que después de realizada la agresión se contentaban con dar sus excusas diciendo que se habían equivocado.

El buque inglés *Drainante*, singularmente, no obedeció la orden de detenerse, de que le hizo señal una cañonera americana cuyo nombre no dicen los despachos.

La cañonera hizo varios disparos sobre el *Drainante*, rompiéndole un palo y desgarrándole el velamen.

Varios pasajeros fueron heridos. En cuanto la cañonera vió la nacionalidad de *Drainante*, se alejó rápidamente.

Asegura un telegrama de San Petersburgo que el emperador de la China ha dado un decreto ordenando en todos sus Estados la organización de una especie de guardia nacional en la que deberán alistarse todos sus súbditos sin excepción, debiendo servir en caso de guerra como auxiliares á las tropas regulares de aquel monarca.

Por el mismo decreto se ordena á todos los gobernadores del imperio que en el improrrogable plazo de tres meses se dirijan por escrito al emperador dando cuenta de haber cumplido lo que les ordena éste en su decreto ó caso de no haberlo hecho, explicando las razones que para ello hayan tenido.

De ser cierto lo que sobre el particular asegura el citado telegrama, tendría en caso necesario el emperador de la China á su disposición cien millones de hombres armados entre soldados de guardias nacionales.

## ACADEMIA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

á cargo de los señores

MOREY

ESTUDIO GENERAL, 6

Las clases principiarán el 1.º del próximo Octubre.

## De las islas:

Sóller

El martes de esta semana se reunió la Junta municipal de Sanidad bajo la presidencia del Alcalde don Juan Canals al objeto de adoptar medidas preventivas y eficaces que pudieran surtir efecto en el caso desgraciado de que la población quedara invadida por la peste bubónica. Se acordó que en el edificio del exconvento de franciscanos se habilitara un local en la planta baja que, entrando por la ca-

llejuela contigua á la carretera, fuera capaz de cotener diez ó doce camas comunicando la sala con el resto del Claustro; se acordó también que separadamente de esta sala se habilitara otro local para sospechosos y en el piso de arriba todo un ala del edificio destinada á puesto para los convalecientes, y finalmente quedó acordado también excitar el celo del Municipio á fin de que, más pronto hoy que mañana, se destine la cantidad necesaria para variar el curso de las aguas sucias que procedentes de los lavaderos, que estando por desgracia en la parte alta de la población esparcen sus miasmas y hedores por los puntos más céntricos de la misma. Asintió toda la Junta á la idea propuesta por uno de sus vocales y el señor Alcalde prometió hacer cuanto estuviera á su alcance á fin de que la obra quedara terminada antes del verano próximo.

De otra obra de no menos utilidad y á todas luces necesaria tenemos que ocuparnos en la crónica de hoy. Nos referimos al estado de completo abandono en que se encuentra el actual Cementerio, puesto en donde debería converger algo sus miradas la Comisión del Municipio encargado del mismo. El señor Alcalde después de estudiar detenidamente la cuestión tiene el proyecto de aumentar el diminuto depósito de cadáveres, levantar á continuación otro cuerpo de edificio en que sirviera el centro para estancia de guardianes, lo restante, con absoluta independencia de todo lo demás, pueda servir de sala de autopsias, de lo que todavía carece una población de diez mil almas como la nuestra.

También entra en su proyecto la nivelación del piso en el ensanche del nuevo Cementerio, abrir un portal cuya entrada esté contigua á la casa del sepulturero, enumerar las sepulturas y repartir á sus dueños el acta de posesorio de las mismas, obras estas que tal vez quedarán terminadas antes del día en que el pueblo acostumbra visitar el punto en que descansan los muertos.

Han empezado en algunas casas que anualmente se dedican á la confección de cajones de higos y se espera que continuarán en mayor escala en la próxima semana remitiéndolos después á la nación vecina. Desearíamos pingües resultados.

Después de limpiados sus fondos en Marsella el vapor de nuestra matrícula *León de Oro* llegó de dicho punto el jueves por la mañana siendo portador de numeroso pasaje y variada carga. Debía salir para Barcelona y Ceite el viernes por la noche pero á causa del temporal suspendió la salida hasta ayer de madrugada.

Todos los vecinos de la barriada del puerto, todos sin excepción se han suscrito por una ó dos acciones á la empresa que tiene el proyecto de llevar los coches automóviles desde la población hasta aquella barriada ó playa. El número de acciones apuntadas hasta ayer noche ascendían á 750.

Hoy han continuado las cuarenta horas que las hijas de María dedican á su Excelsa Madre la reina de los cielos. A las siete y media de la mañana ha habido comunión general en que las asociadas todas se han acercado á tomar la Sagrada Hostia; á las diez misa mayor con sermón que ha corrido á cargo del elocuente orador sagrado P. Auba, Filipense.

Hoy se ha verificado en Fornalug las subastas del arrendamiento, por cinco años, de los pactos y de la caza del monte comunal de dicha villa denominado *La Basa*. Ha sido rematada el de la caza á don Guillermo Beltran por 91 pesetas anuales quedando de sierta la otra.—C.

24 de Septiembre de 1899.

## De la capital:

El señor Obispo de esta diócesis administró uno de estos pasados día el sacramento del orden, promoviendo á los siguientes grados á los aspirantes cuyos nombres publicamos á continuación:

### Al presbiterado

Don Jaime Pons Cabrer, de Jénova.

### Diaconado

Don Antonio Moner Porcel, de Andraig.

### Subdiaconado

Don Pedro Ferrer Lliteras, de Capdepera; don Andrés Esbal Deyá, de Sóller; don Gabriel Andreu Ballester, de Sansellas; don Ramón March Vila, de Pollensa; don Jorge Carbonell Pastor, de María; don Rafael Cortés Aguiló, de Palma; don Francisco Sitjar Sitjar, de Palma; don Juan Terradell Campomar, de Muro; don Miguel Muntaner Ciarr, de Santanyi; don Mun-

taner, de Palma; don Emilio Sacristá Llompart, de Palma; don Antonio Galmés Nadal, de Manacor; don Pedro Juan Más Masquida, de Campos.

### Tonsuras menores

Don Lorenzo Reinés Salvá, de Palma; don Francisco Oliver Payes, de Palma; don Pedro Juan Ripoll Sampol, de Selva; don Bernardo Fiol Ozomas de Consell; don Juan Bonet Ginard, de Santanyi; don Miguel Roselló Barceló, de Sóller; don Sebastián Oliver Más, de la Vileta; don Andrés Nigorra Bauzá, de Villafranca; don Juan Fiol Moragues, de Costig; don Bartolomé Vaquer Obrador, de Cas Concos; don Sebastián Vallbona Adrever, de Alquería Blanca; don Guillermo Rigo Manresa, de Alquería Blanca; don Jaime Abraham Bestard, de Palma; don Antonio Massot, Jofre de santa Catalina; don Miguel Llinás Mateu, de Inca; don Gregorio Barceló Escarrer, de Porreras; don Juan Albert Malberti, de Bafabufar; don Jaime Llinás Roselló, de Buñola; don Francisco Vicens Ordinas, de santa Margarita; don Bartolomé Oliver Pascual, de Manacor; don Juan Ribas Martorell, de Esporlas; don Francisco Aguiló Miró de Palma.

### Tonsuras

Don Jorge Juan Vey, de Palma; don Gabriel Mairata Coll, de Binisali; don Jaime Pascual Ferrer, de Binisalem; Don María Torrandell Benassar, de Palma.

Por denuncia presentada al señor Gobernador civil de la Provincia por mediación de la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos, han sido multados varios establecimientos de esta Ciudad, Lapeubla, Pollensa y de otros puntos, por expender medicamentos al público sin estar autorizados para ello.

Para conocimiento de los comerciantes á quienes pueda interesar debemos hacer público que el día 20 del actual llegó á Puerto Rico el vapor trasatlántico *Martin Saenz*, sin novedad á bordo.

El señor Alcalde impuso ayer cinco multas de dos pesetas cada una á otros tantos sujetos que habían promovido escándalo en la vía pública.

El vapor *Palma* salió de nuestro puerto á las siete de la tarde de ayer, con rumbo á Barcelona, llevándose 14 pasajeros y carga figurando entre ella 78 cerdos cebados.

Para conocimiento de los navegantes publicamos el siguiente edicto haciendo saber que según parte dado por el capitán del vapor *Alfonso XIII*, existen en las proximidades del Cabo San Vicente dos palos de un buque á pique, los cuales vetan desde una braza de las encapilladuras, demorando al S 36º E, verdadero, distancia unos cinco cables de la torre faro del indicado Cabo, y constituyendo un peligro para la navegación, y sobre todo para el cabotaje, se hace saber á los capitanes y patrones de buques que tengan necesidad de pasar por el indicado punto para que lo hagan con las precauciones debidas, en evitación de accidentes desagradables que pudieran ocurrir.

Para los efectos de reclamación se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Alcudia el repartimiento de consumos de aquella ciudad, correspondiente al año económico corriente.

Por el juez militar nombrado al efecto, se interesa la busca y captura de los soldados Antonio Oliver Vicens y Antonio Oliver Mayol, procesados por falta grave de primera deserción.

Por igual falta, se cita, llama y emplaza al recluta Vicente Mari Torres, para que en el plazo de treinta días comparezca en la zona de Reclutamiento de esta provincia al objeto de responder en el expediente que se le sigue con motivo de no haberse presentado en la espresada zona.

Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo noticia la del pueblo de Selva de que habían sido asaltadas varias casas de aquel término municipal, sustrayendo de ellas varias cantidades de dinero, se puso á practicar las diligencias del caso que dieron por resultado la detención de un sujeto de pésimos antecedentes, el cual convicto y confeso del hecho fué puesto á disposición del juez competente.

—Por la del puesto de Aigüda fué detenido un individuo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de leña de varios predios de aquel término municipal.

—Da cuenta la de Söller de haber detenido á otro sujeto por haber sustraído ciento veinte kilogramos de algarrobas del monte comunal denominado *La Basa*.

—La del puesto de Binisalem denunció al alcalde de la misma al conductor de un carro, por haber atropellado á una niña de dieciocho meses, produciéndole varias contusiones en diferentes partes del cuerpo y una grave herida en la cabeza.

La *Gaceta* de Madrid, llegada últimamente á esta ciudad publica un anuncio de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convocando á oposiciones para proveer las plazas de auxiliar de la clase de segundos del cuerpo de Estadística, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que existen vacantes y que actualmente son 13, cuyo número podrá aumentar si ocurriesen nuevas vacantes antes del día en que se haga la calificación definitiva de los ejercicios de oposición, ó disminuir en el caso de que antes del citado día hubieren ingresado en servicio activo alguno ó algunos auxiliares segundos que se encuentran en situación de supernumerarios.

Las instancias para tomar parte en las oposiciones se admitirán hasta el día 31 de Marzo de 1900, á las cinco de la tarde, y los opositores se presentarán en dicha dirección general el día 5 de Abril de dicho año, á las doce de la mañana, para verificar el sorteo.

Conforme anunciamos, se reunió á las doce y media de la tarde de ayer la Comisión especial encargada de la conveniencia de la celebración de un concierto económico con el Estado.

Después de una larga discusión se acordó, como preliminares del asunto dirigir una comunicación á los señores que forman la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, invitándoles á una reunión que tendrá efecto en el despacho del señor Alcalde.

Además se delegó al señor Martí para que visite particularmente á los señores Delegado de Hacienda, Administrador de Aduanas, y jefe del Instituto Geográfico y Estadística de esta provincia para suplicarles que le faciliten cuantos datos crea necesarios para el estudio del asunto, y de este modo poder obrar después con perfecto conocimiento de causa.

El señor Alcalde recibió ayer una comunicación del señor Gobernador de la provincia, dándole cuenta de haber sido encontrado por uno de los jefes de la policía en una taberna de los Hostalets, en la que se estaba jugando al burro, á un individuo de la guardia municipal de servicio en dicho caserío.

El señor Alcalde decretó inmediatamente la cesantía del referido guardia.

Mañana y días siguientes que sean necesarios, se ejercitarán en el tiro al blanco en las inmediaciones de la *Torre d'en Pau*, varios reclutas del regimiento de Baleares n.º 1.

Leemos en un periódico de Madrid que en vista de que son todavía frecuentes las peticiones que se reciben en el ministerio de la Guerra, para la aplicación de los beneficios de indulto que concedió el Real decreto de 20 de Enero último, se ha dispuesto que el plazo concedido para la petición del mismo quede prorrogado por dos meses, á contar de la publicación en la *Gaceta de Madrid* de esta disposición, para los que se hallen en España y posesiones del Norte de África, y por cuatro á los residentes en el extranjero, los plazos para acogerse al referido indulto; en el concepto de que, terminada esta prórroga, no se concederá otra, persiguiéndose con la mayor actividad, tanto á los que ahora no se acojan á ella, como á los que en lo sucesivo incurran en iguales responsabilidades á quienes se aplicará con rigor, sin excoea alguna, las vigentes disposiciones.

En el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia se celebraron ayer las subastas de acopio para la conservación de las carreteras de Mahón á Ciudadela, de Fornelles á San Cristóbal y de San Cristóbal á Ferrerías, las cuales fueron adjudicadas á don Nicolás Gelabert Salom, por las cantidades de 5.742'52 pesetas de la primera, 2.313'22, las de la segunda y 2.025'15 los de la tercera.

El Alcalde accidental señor Lladó, en vista de varias denuncias recibidas dió ayer las ordenes oportunas para que se giren visitas domiciliarias en varios almacenes de las calles de Fiol y Carrió, donde se dice que existen

materias que han entrado en descomposición, exhalando un olor pestilente y mal sano, con graves perjuicios para la salud pública.

Leemos en un colega de Barcelona: «Se ha dado aviso á las estaciones telegráficas de que interin no se reciba una orden concreta de la Dirección general, se rechacen los telegramas redactados en catalán dirigidos al extranjero y también cuando tengan que cursar por los hilos de las vías férreas, y para los dirigidos al interior en condiciones normales, se tendrá tolerancia ó bien advirtiéndolo á los expedidores que pueden sufrir algún entorpecimiento ó error.»

Por referirse á una paisana nuestra copiamos de un periódico de la ciudad condal las siguientes líneas, que forman parte de una reseña de *Il Trovatore* representado en el Teatro Novedades.

«La señorita Riera debió con un éxito completo. Posee hermosa voz y mucha intención dramática siendo los aplausos que ayer cosechó promesa de próximas y mayores ovaciones.»

El señor juez de instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia cita, llama y emplaza á Damián Mas Valls (a) *Mañana* y Vicente Luis Rolean, tripulantes que fueron del falucho *Virgen del Carmen* para que en el término de 20 días se presenten en dicho Juzgado, á responder á los cargos que les resultan en el sumario que se les instruye con motivo de la detención del citado falucho, por la Aduana de Argelia con tabaco á bordo.

En atención á que los cabos y soldados del primer regimiento infantería de Marina procedentes de Filipinas llegados en el vapor *Puerto Rico* y desembarcados en Cartagena en Julio último no han percibido las 100 pesetas, se ha dispuesto que las zonas admitan hasta fin de Octubre próximo las reclamaciones que por tal concepto hagan dichos individuos, solicitando de la comisión liquidadora de la caja de Ultramar los fondos precisos para satisfacer tales atenciones en la forma establecida en la real orden de 22 de Mayo último.

A los sargentos nada les corresponde por no tener alcances.

El Alcalde accidental señor Lladó impuso ayer cinco días de descuento á cada uno de los guardias municipales que prestan sus servicios en el caserío de San Sardina, por ciertas faltas leves cometidas en el servicio.

El importe de las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad verificó por administración durante la semana anterior al día 18 del actual, ascendieron á 316'97 pesetas, distribuidas en la siguiente forma.

En la conservación de la Casa Cuartel de la guardia civil, instalada en el Terreno 19'44 pesetas.—En el tapar varios sifones, 16 pesetas.—En la reparación y conservación de los empedrados y afirmados de las calles y plazas de esta ciudad, 97'38.—Arreglo del murete de la Riera en Hornabouque, 43'40 pesetas.—Es la recomposición del camino de Can Bové (San Sardina), 15 pesetas.—En la Limpia de sifones y maderos vertederos en el Molinar de Levante 114'95 pesetas.—Arreglo del camino del Serral 12'80.

Han sido aprobados en este Gobierno de provincia el reglamento de la nueva sociedad que trata de constituirse en la villa de Costig, con el título de *Centro de Unión, Republicana*.

La empresa de la Plaza de Toros nos comunica que ayer por la mañana, fué entregado al Gobierno civil, el cordero que el domingo por la tarde se sorteo en la Plaza de Toros y que el agraciado no se presentó á recoger. Dicha res ha sido regalada al Asilo de las Niñas Templarias.

Las piezas que ejecutará esta noche el sexteto que dirige el señor Puig, en la velada que ha de celebrarse en el Circulo Mallorquín, son las siguientes:

- 1.º Gavotte des Fleurs, Ferdinand.
- 2.º Gran cuarteto del 3.º acto de la *Bollieme*, Vucseimi.
- 3.º La danse d' *Mistra*, Grieg.
- 4.º Gran Scena della Consagracione de *Aida*, Oerell.
- 5.º Final del cuarteto Ab. 17. Mozart.
- 6.º Preludio y Sinciliana de *Cavalleria Rusticana*, Mascagni.
- 7.º La Buena Sombra n.º 4.º

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giot». Véase el anuncio en la 4.ª página.

### Noticias del ejército

**Destinos.**—Se ha dispuesto que el capitán de Estado Mayor don Fernando Maestre Fent, de la Capitania general de Baleares, pase á la de Canarias.

Igualmente se ha dispuesto que el capitán del mismo cuerpo don Enrique Suarez de Deza y Roure de la Capitania general de Canarias, pase á la de Baleares, en comisión en la del plano de las islas Canarias.

También se ha dispuesto que el segundo teniente don Luis de San Simón Fortuñá ascendido al cuerpo de caballería, pase al regimiento Dragones de Montesa.

**Sueldos haberes y Gratificaciones.**—Se ha concedido el relevo y abono de la paga del mes de Marzo último al escribiente de segunda clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares, con destino en comunicación en esta Capitania general don Sebastián Sansó Bernad.

**Pensiones.**—Se ha concedido á doña María de la Cinta Fajarós y Tur, viuda en segundas nupcias del coronel de infantería, don Carlos Mareno Puig, la pensión anual de 1.650 pesetas, siéndole abonada dicha pensión por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

**Retiros.**—Se ha concedido retiro definitivo al comandante de infantería don Agustín Clar Calvo, abonándole el haber mensual provisional de 275 pesetas.

Igualmente se ha concedido al carabinero Jorge Martorell Liabrés, abonándole el haber mensual de 28'13 pesetas.

—Se ha dispuesto que por las comisiones liquidadoras de los cuerpos ó dependencias del distrito de Filipinas, se faciliten directamente al ministerio de la Guerra, relaciones nominales de los jefes y oficiales, clases é individuos de tropa que, perteneciendo á los mismos al verificarse su repatriación, no hayan regresado á la Península por haber sido prisioneros ó por otras causas que se ignoran.

—Con el fin de que la entrega de artículos medicinales ó desinfectantes por las farmacias militares á las inspecciones sanitarias establecidas por consecuencia de la peste bubónica, se verifique bajo un criterio único y que en tiempo oportuno pueda reclamarse al ministerio de la Gobernación el reintegro correspondiente, en virtud de lo que determina la Real orden de 17 de Agosto último (D. O. número 180), se ha dispuesto que por dichas farmacias se faciliten los pedidos de referencia, previa orden de despacho por la autoridad militar de la plaza en que tenga lugar, debiendo los jefes de aquellas dependencias formalizar por fin de cada mes relación de todo lo suministrado, acompañando como comprobantes los pedidos originales, de los que se quedarán como copia, debidamente autorizada, si no fuesen duplicados; cuyas relaciones se remitirán dentro de la primera decena de cada mes, por los directores de los hospitales militares al del laboratorio central, que lo efectuará oportunamente á la Sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra tan luego haya totalizado las relaciones mencionadas, valorándolas por la tarifa de hospitales y recargando el importe á que asciendan con el gasto de transporte y envases y los generales de este servicio.

### Bibliografía

Es variadísimo el número que *Blanco y Negro* publica esta semana, y cuyo sumario es el que sigue:

*Amapolas*, portada por Cecilio Pla; *Hielo derretido* (segunda parte), por Eugenio Sellés; *A lo chauffer* y *La vuelta del aut-móvil*, planas cómicas por Melitón Gonzales; *Paseo en bote*, dibujo de Alvarez Sala; *Frases proverbiales*; *Cuento baturo*, por Royo y Gascón; *La feria en Salamanca* plana compuesta por Citta; *La salud en Madrid*, información de G. Baldón y Asenjo; *Nota política*, por Xaudaró; *La escritura secreta*, curioso artículo por A. Boetzel; *El perro de la viuda*, poesia de Juan Pérez Zúñiga; *Pescadoras*, dibujo de Huertas; *Verdades y mentiras*, Sección recreativa *Mesarevuelta*, etc, etc.

### Cultos para hoy

#### Juileo de Cuarenta Horas

Empezarán en la Misión en obsequio de San Vicente de Paul fundador.

La exposición del Santísimo será á las seis de la mañana, á las diez se cantará la misa mayor. Por la noche

se cantará el sagrado trisagio y después la reserva del Santísimo.

#### Otras funciones

En San Francisco de Asís se continuarán los trece martes de San Antonio de Padua, á las siete y media de la mañana durante una misa y al anochecer con meditación.

#### Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

### Cultos para mañana

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de la Misión al tránsito del Santo fundador; á las seis se expondrá el Santísimo y á las diez se cantará la misa mayor; al anochecer se cantará el sagrado trisagio y la reserva del Santísimo.

#### Otras funciones

En la Merced se cantará misa solemne, á las nueve y media á la Virgen titular, por privilegio Apostólico.

#### Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

### Sociedades y Corporaciones

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.**

#### Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 2 de Octubre próximo y siguientes necesarios á 4 A 7 de la tarde y en la «Sala de ventas» de esta Asociación (Sól 19) se celebrará pública subasta para enagorar las garantías de los préstamos vencidos en Octubre de 1898.

Hasta el día 30 del corriente á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó reservarse sus respectivos préstamos. Palma 20 Septiembre de 1899.—El Vocal de turno, Jorge Martorell, Pro.

### ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:** Día 22.—Varones 5.—

Hembras 4.

Día 23.—Varones 3.—Hembras 1.

**Matrimonios:** Día 22.—Ninguno.

Día 23.—Don Carlos Martínez Martorell con doña Antonia Sastre Moil.

**Funciones:** Día 23.—Juana María Amorós Pieras, viuda, 80 años, p. de

Coil, apoplejía.—Margarita Simó Porcel, soltera, 87 años, arrabal, vejez.

—Antonio Barceló Bauzá, casado, 43 años, c. de Sans, no consta la enfermedad.—Antonio Zanoguera Amar, 2 años, arrabal, enteritis crónica.

Día 24.—Bartolomé Bonet Alou, 5 años, c. de los Omos, enteritis crónica.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada, hay cirrus.

**Id. del horizonte.**—Apenas calimoso.

**Dirección del viento.**—S. flojo.

**Estado del mar.**—Rizada.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Indicaciones del Vigía de Porto-pi.**—Ninguno.

**Incidencias.**—Cuando el orto el cielo y horizonte se mantenían acelajados, llana la mar, elevado su nivel y soplabá al N. la ventolina. Se quedó calma á las siete y sin variación á medio día. Entabó la ventolina al emte poco después de haber empezado la tarde, incluyó al O. á mediados de ella y al ocaso continuaba.

**Noticias.**—Entró y salió el vapor *Unión* de Barcelona para Ibiza, el *Cabrera* para el puerto de su nombre y el *Palma* para Barcelona.

**Buques fondeados:** Día 24.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., de Barcelona.

**Buques despachados:** Día 24.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., para Ibiza.—Vapor español *Palma*, de 356 ton., para Barcelona.—Goleta italiana *The Ginguo*, de 279 ton., para Ventimiglia.—Laud español *Internacional*, de 27 ton., para Söller.

**Mateadero:** Día 22.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Ferrerías, 4.—Carneros, 0.—Ovejas, 14.—Borregos, 0.—Corderos, 66.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechansas, 0.—Total 92.

**Lecciones de Geografía**

Historia de España, Historia Universal y Lengua francesa.

para alumnos del Instituto

Las explicará á domicilio ó en su casa.

**DON RAFAEL BALLESTER CASTELL**

Licenciado en Filosofía y Letras

Informes en esta Redacción.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### Del Transwaal- Los yankis

Madrid 25 á las 3'30 t.

Han teleografiado de Londres que el *Daily Graphic* publica un artículo reconociendo que la lucha entre Inglaterra y el Transwaal será larga y terrible; pero que son exageradas las fuerzas que dicen disponen los boers.

Noticias de Manila aseguran que los yankis han bombardeado á Olambaga, destruyendo el pueblo.

Menche 1a

### Cuentas hechas

para la compra y venta del GANADO DE CERDA por *Pedro Andrés Nigorrá*.

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, y en las sucursales de Inca y Manacor.

### NOTICIAS

de la madrugada

### TELEGRAMAS

#### Consejo de hoy

Madrid 25 á las 8'15 n.

En la sesión del Consejo de hoy se acordó modificar los derechos arancelarios de los trigos y las harinas.

Se acordó también conceder una prórroga al plazo señalado para las redenciones á metálico, del servicio militar activo.

El proyecto de fortificaciones de costa presentado por el señor Polavieja lo estudiará el señor Silvela.

Se acordó que el señor Villaverde distribuya las económicas entre todos los ministerios.

El jueves próximo se celebrará un nuevo Consejo.

#### Dos noticias

Madrid 25 á las 9'25 n.

*San Sebastián.*—S. M. la Reina ha firmado hoy un real decreto referente al registro de las últimas voluntades.

El señor Dato ha dicho que sostendrá las reformas introducidas en el ramo de telegrafos á pesar de las reclamaciones.

#### Más reformas

Madrid 25 á las 10 n.

Un despacho de San Sebastián, dice que el señor Dato ha anticipado detalles de la reforma de la ley provincial.

Una de las reformas será la creación de diputaciones regionales que estarán presididas por el Gobernador civil de los puntos donde se establezcan.

Dichas Corporaciones serán elegidas por los Ayuntamientos y demás corporaciones de las respectivas provincias, prohibiéndolas que se mezclen con la política.

Mencheta

### Academia facultativa

Director honorario

**DON PEDRO ESTELRICH**

Catedrático del Instituto Balear

Director efectivo: *Don Mateo Jaume*,

Abogado y Notario.

Desde 1.º de Octubre próximo, empezará en la misma la explicación de las asignaturas que forman las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia y carreras especiales, con arreglo á los programas de la Universidad de Barcelona.

Para informes y matrícula en casa del Director efectivo don Mateo Jaume, Montesión, número 47, 1.º, de 9 á 1 tarde los días laborables.

Palma 24 de Agosto de 1899.—El Secretario, Pedro Martí, Pro.

#### Lecciones de Latín y Religión

las dará, lo mismo que de algunas otras asignaturas de la sección de Letras, don Francisco S. Forteza, Pro., en su casa Morey—4—entresuelo.

**FERRO-CARRILES de MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 16 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1899.—El Director G., Guillermo Moragues.

**Vapores Correos**

**Salidas de Palma**

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo)

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**Entradas á Palma**

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 2 de la tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

SEPTIEMBRE 26 MARTES

1164—Alejandro III aprueba las Constituciones de la Orden de Calatrava.

268 | San Cipriano márt. y santa Justina, vg. mr.

SEPTIEMBRE 27 MIÉRCOLES

1876.—Congreso Internacional de Higiene y Salvación en Bruselas.

269 | Stos. Cosme y Damián, hermanos márs.

# FONOGRAMAS Y FONOGRAFOS

La experiencia demostrará á los aficionados al prodigioso invento de Thomas A. Edison que los mejores aparatos se obtienen con la mayor economía en casa de los señores Hijos de Blas, Cuesta de Valencia, cuyos señores tienen la satisfacción de poder afirmar sus fonogramas, ó cilindros impresionados, SON LOS MEJORES DEL MUNDO, por su intensidad, claridad y buen gusto, al par que por su relativa economía.

El representante de dicha respetable casa—**F. LOPEZ ARACIL**—facilitará á quien lo desee cuantos datos y encargos se le confien durante su permanencia en esta Capital, estando á disposición de quien le necesite en la fonda de Mallorca de don José Barnils.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Mala digestión, Inapetencia, Vómitos, Extrínimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilita, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

## El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Franisco Meridiano, peluqueros y demás farmacias y perfumerías.

## Impotencia,

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bota en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, Heriza 84 y 86

## CARRERAS ESPECIALES

Preparación completa y clases particulares de Matemáticas, elementales y superiores

A CARGO DE LOS SEÑORES

**Don Gaspar Benassar** (Arquitecto)

**Don Juan Frontera** (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos)

**CLASES ESPECIALES NOCTURNAS PARA MAQUINISTAS**

Informan dichos señores y en la calle del Mar, número 49, principal, de 10 á 11 y media los días laborales.

## Academia preparatoria

para las carreras del Magisterio Elemental, Superior y Normal de Maestros y Maestras

Preparación para las próximas oposiciones de Torrero de faros, clases de dibujo lineal, geográfico topográfico é hidrográfico y caligrafía por los profesores

**DON SALVADOR M. BOVER**—Profesor Normal.

**DON PEDRO MOLL**—Perito y Profesor Mercantil, Bachiller, Piloto, Maestro Elemental, etc.

**Sol-12 y 14 Socorro-46, 2.º**

Imp. de Amengual y Muntaner

## BICICLETAS CLÉMENT

Clément, Gladia or, Huber, France C.º

Capital: 22.500.000 Francos

La primera marca de Francia

Única representante para Cataluña y Baleares PUJO HERMANOS—D.ª putación, 258, Barcelona y en

Palma-Plaza de Cort 2-Relojeria Suiza

## EL ACETILENO BARATO

Como GAS á 15 cént. de peso el metro y como PETROLEO á 30 cént. el litro

Con los aparatos privilegiados, sistema

### BOFILL--Ingeniero

Son las más sólidas, seguras, económicas, y las de más fácil manejo. Únicos con doble gas y no automáticos. Lámparas portátiles y Faros para Bicicleta y arrastres, elegantes y económicos. Especialidad para alumbrar publicaciones, sin cenizas. Mecheros españoles que no producen humo. Conviene para el alumbrado doméstico, talleres, establos, etc., etc.

Ca buro superior á 85 cént. s. Pta. Kilog.

SINDICATO, 141, 1.º-PALMA

## HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

## ROVER

Premiado en la Exposición aneja al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido el más alto honor favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en toda Isla para el tratamiento de toda enfermedad herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta resolviendo á la piel en forma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, verrucosidad de la misma, arañazos, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copilias, P. de Antonio Maura

### CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

En cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

**CUATRO REALES FRASCO**

Depósito general: Farmacia de las Copilias, Plaza de Antonio Maura

## SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR UNION COMERCIAL--J. ESTELA Y C.º

El acreditado vapor

### PALMA

Saldrá para Barcelona todos los lunes á las 5 de la tarde y de Barcelona los jueves.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.

Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.º en Palma, Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.

El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

PALMA.—Oficinas, Plaza Antonio Maura; Agencia y despacho, Bernardo Estela, Muelle.

BARCELONA.—Consignatario, Francisco M.º Tintoré, Paseo del Comercio 1 y 3.—Agente de Aduana, viuda Orfila, Cert, Orcus y Domenech, Parque 8.

### Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno velo que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

**Depilatorio imperial Padro**

Frasco 10 reales

Farmacia del Gobo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma:—Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Cassanovas, peluquero, Cadená 6.

## LA CATALANA

BROSSA 16, TIENDA.—PALMA

Cerces forma

### PARISIEN

desde 8 á 100 pesetas

Especialidad en la moda.

Fajas ventuales.

Costas para señoras delgadas.

Completos de todas clases.

Último modelo de París.—Elegantes cerces para señoras.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los cerces.

## Academia

DE Contabilidad Comercial, Caligrafía y Dibujo desempeñada por

**DON JOSÉ RAMONET Y RIU**

Torreros de faros

Delineantes de Obras públicas y Escribientes del B. de España

5 pesetas al mes—Palacio, 31-1.º

## Academia preparatoria

PARA LAS FACULTADES DE Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho

DIRECTA POR

**D. Jaime Domenech**

55—SOL—55

## Colocación para

una mujer que tenga de 25 á 40 años y sepa leer, la que comerá y dormirá en su casa.

En el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Enalla, número 10, informarán.

## Nodrizas

Se desean una que reúna buenas condiciones.

Dirigirse en el Centro de Anuncios.

## Gimnasio

Se alquila con todos sus aparatos el de la calle de O'Lea, número 23, con puertas á la Rambla.

Informarán en el número 20 de dicha calle.